

R
Quito, 02 de enero del 2020

380

Señor

Silvio Hernán Ramos Armijos

Ciudad.-

De mi consideración:

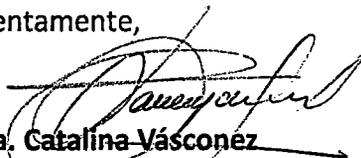
Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la Cláusula Tercera de la escritura pública de Constitución de la Compañía **INFRAESTRUCTURAS DEL PACIFICO IP-SA S.A.** ha sido designado **Gerente General** de dicha Compañía; función que desempeñará por el período de cinco años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con el artículo décimo primero de los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, bastando para el efecto con su sola firma. Sus deberes y atribuciones son los detallados en el artículo décimo tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma otorgada el 18 de diciembre del 2019, ante la Notaría Tercera de Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 02 de enero del 2020.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General de la Compañía le subrogará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Dra. Catalina Vásquez

Quito, 02 de enero del 2020

En esta misma fecha acepto la designación de **Gerente General** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.


Silvio Hernán Ramos Armijos
C.C. No. 1708856420



TRÁMITE NÚMERO: 978



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	788
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	380
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INFRAESTRUCTURAS DEL PACIFICO IP-SA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS ARMIJOS SILVIO HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1708856420
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 44 DEL 02/01/2020.- NOT. 3 DEL 18/12/2019 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103